

FERRO
CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
3 15 (mixto)—8 10 m. y 2 45.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 15 (mixto) 8 m. y 3 1.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8 30 m. y 3 45.
Trenes periódicos.
Días de mercado en Inca: De Inca á Pa-
ma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Pue-
bla, 4 15 t.—Los domingos de La Puebla
á Palma, 5 tarde.

VAPORES
CORREO

—Lunes 7 m. Ibiza y Alicante.
—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Pa-
celona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce-
lona por Alcudia.
—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
6 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTG. R.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Propiedad de B. Rotger y C. de la imprenta.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PESETA AL MES.

Opinion de la prensa acerca el discurso del Sr. Castelar:

Del Correo:

«El Sr. Castelar, que estuvo bien el dia antes como orador, ayer ha estado mucho mejor, para nuestro gusto, al menos.

En el discurso de ayer tarde principalmente ha tratado del viaje de su majestad al extranjero, y á última hora ha dicho tambien algo de la cuestion politica.

Pero en el fondo de todo esto, al tratar especialmente de nuestra politica exterior, al pintar la politica de las ventajas del comercio sobre la guerra, y al recordar nuestras empresas y nuestros descubrimientos en el siglo XV, ha hecho síntesis y ha tenido periodos de verdadera elocuencia.

Pero en este terreno, en que nadie le iguala, ni se le acerca—porque hay que ser justos—todavía la fortuna le acarició con mas éxito, cuando descubrió la supremacia de la Monarquía española sobre los demás Estados en los siglos XV y XVI, haciendo una revista rápida, pero bellísima y conmovedora del descubrimiento de América, de la jornada de Lepanto y de nuestro concurso para detener al turco ante los muros de Viena.

Hoy, además, en el tono le hemos encontrado con un reposo, en la voz con una amplitud y en las imágenes con una sobriedad, que han contribuido á embellecer doblemente su discurso.

Y en cuanto al pensamiento capital, como si dijéramos de toda su obra, el señor Castelar se ha nombrado tan republicano como siempre, y tan conservador como de algunos años á esta parte: demostrándolo, sobre todo la elocuente y terrible imprecacion que con motivo de los insultos de París al Rey de España, dirigió contra todos los demagogos de todos los pueblos, enemigo principal de las escuelas democráticas. No hay más, sino que á pesar de estos conjuros, siempre la masa indocta será lo mismo, sin que hayamos adelantado gran cosa desde los dias de Aristides y de los Gracos.

El Sr. Castelar terminó su discurso con algunas reflexiones políticas que se dirigen, lo cual desde su punto de vista es natural, á favorecer la causa de la izquierda en contra de la mayoría; pero como realmente la politica del Sr. Sagas-

ta ha sido una política liberal, sin que se puedan fundar en su daño conclusiones razonadas, toda esta parte resultó mas estratégica que persuasiva, y bien mirado contraproducente en la repetición aquella de su creencia sobre la incompatibilidad de la democracia y la monarquía, y en la explicación de la soberanía nacional, especie de organizacion armada contra la estabilidad de los poderes públicos.

Mas aparte de estas especies de un orden político, con las cuales en modo alguno podemos nosotros estar conformes; y sin que reconozcamos jamás que los gobiernos de poca opinion, representen lo que quieren, puedan ser un progreso, repetimos que el discurso de esta tarde del Sr. Castelar—y en esto no hay hipérbolo—es uno de los mas elocuentes, mejor dichos y eslabonados con mas arte, que le hemos oido nosotros hace ya bastante tiempo.»

Del Liberal:

«Así estaban los ánimos cuando empezó su discurso el señor Castelar. ¡Ya hace tiempo que no encontraba una Cámara tan bien dispuesta para que su palabra portentosa se oyese con admiracion y con respeto! «Voy á elevarme—dijo—desde esta lucha de odios en que os entreteneis, hasta la majestuosa y serena region de los principios.» Y el silencio se impuso y nadie se atrevió á respirar.

Cantor de la naturaleza cuya trasformacion incesante le habla de la mortalidad, cantor del arte, porque en él empieza la religion hermosa de la libertad, cantor de las grandezas de la patria, porque cree que para pensar necesita de su lengua, y para rezar y para explayarse en lo infinito necesita de sus poesias y de sus plegarias, el señor Castelar arrebatado y seduce con la magia poderosísima de su elocuencia, y deslumbra con la fuerza maravillosa de su imaginacion y de su talento. Léjos de él se le puede juzgar. Oyéndole, no hay mas remedio que admirarle y estar orgulloso de su palabra, como de algo que nos pertenece á todos los que hablamos la lengua de Cervantes. Para comprender la significacion y el alcance de este discurso, bastará leerle.

Este discurso que ha de continuar hoy y que publicaremos integro mañana, tuvo ayer dos partes, la primera para afirmar los ideales republicanos sin extravios ni

exageraciones, pero con la constancia de siempre y con mas espíritu conciliador que nunca: la segunda para decir lo que fué y lo que es el partido constitucional. En este punto el señor Castelar ha tenido severos cargos para la politica fusionista, que no solo ha olvidado sus ideales y su programa, sino que ahora los combate con encarnizamiento y trabaja en su prestigio. Su juicio con los sucesos de Badajoz, sin que denote una contradiccion demuestra que el jefe del posibilismo ha cedido mucho, y nos alegramos, de ciertas intransigencias poco favorables á lo propaganda democrática.

Por lo que se refiere al actual problema político, el señor Castelar se ha manifestado muy benévolo á una situacion de la izquierda. Los fusionistas quisieron sacar partido de esto para decir que la prueba de los peligros que traería la izquierda la da el señor Castelar á los constitucionales. ¡Un argumento poco serio! Los constitucionales saben que el señor Castelar las ha preferido siempre á los conservadores.»

De La Discusion:

«Se ha dicho de los discursos del señor Castelar que el último era siempre el mejor de todos, pero nunca como en esta ocasion ha sido esta frase tan verdadera y oportuna. El discurso que pronunció en la sesion de ayer el Sr. Castelar, no sólo es una crítica acerba de todas estas situaciones y de todos estos gobiernos y de estos sistemas políticos, en que se sobrepone á los intereses del país los intereses de bandería, sino que á la vez es una esperanza cierta para la democracia española: y es una esperanza cierta, porque ese discurso contiene un programa político, el programa de esta misma democracia, que ha entrado seriamente en el camino de las ideas modernas, condenando, á la vez que toda perturbacion, todo retroceso.

Las cuestiones internacionales fueron magistralmente tratadas por el insigne orador, que examinando el viaje á Alemania del jefe del Estado, hubo de describir á grandes rasgos y de trazar en periodos magníficos las diferencias que nos separan de aquel imperio y la mision que nos impone la historia al lado de los demás pueblos latinos y de Inglaterra en la obra de la civilizacion y del progreso. Toda esta parte del discurso del señor Castelar es importantísima, prescindiendo

de la soberana belleza de la forma y de la riqueza de las imágenes; es importantísima, decimos, como fórmula, como indicacion de la politica internacional de la democracia española, desarrollándose y cumpliéndose segun su verdadero sentido histórico y racional, no por estos senderos de los compromisos del dia que se ven obligados á recorrer los partidos doctrinarios.

Pero si en las cuestiones internacionales el señor Castelar fijó y definió el rumbo de la politica democrática, en las cuestiones de politica interior no estuvo ménos explícito ni ménos elocuente. La justificacion del sufragio universal fué como el objetivo único de esta parte de su discurso; y el Sr. Castelar hizo perfectamente, porque justificar el sufragio universal es lo mismo que obtener el triunfo de la democracia.

Después de oír al eminente orador el último párrafo de su discurso, si en aquel momento hubiera podido votar la Cámara la universalidad del sufragio, ciertamente que la mayoría sagastina, deslumbrada por la brillantez de la frase y la belleza de los conceptos, no hubiese desairado al elocuentísimo tribuno como desaira al gobierno de Posada Herrera.»

Del Progreso:

«D. Emilio Castelar trató ayer, como es sabido, el viaje del rey á Alemania.

Como Madrid entero sabia que el Fidiás de la palabra iba á hablar, desde el anoche del dia anterior los *capitalistas* vivaquearon en la calle del Sordo, y las señoras de buena sociedad almorzaron á las ocho de la mañana, asaltaron á las diez el Congreso y se pasaron ocho horas en una inmovilidad absoluta, y como verdaderos ángeles no sujetos á las necesidades de la vida.

La llama del génio del Sr. Castelar atrae las mariposas, y los periodistas que nos aburrimos todo el año en la tribuna, pasamos estos dias nuestros buenos ratos contemplando las mejores mujeres de Madrid.

En los alrededores del Congreso se vendian ayer:

—¡Delanteras de señora á cuatro duros!

—¡Tablancillos para caballero á seis pesetas!

—¡Banquetas con apretones á treinta reales!

Hé aquí una industria en que con seguridad no ha contado nunca el Sr. Cas-

arriba del ojo derecho.—«Aparta eso, dijo Alberto, echando mano á la pistola. ¿Qué quieres hacer?»—«No está cargada, contesté.—«Y ¿qué importa? ¿Qué quieres hacer? repitió con impaciencia. No comprendo que haya quien pueda levantarse la tapa de los sesos. Sólo el pensar lo me horroriza.»—«¡Oh, hombres! exclamé: no sabreis hablar de nada sin decir: esto es una locura, eso es razonable, tal cosa es buena, tal otra es mala? ¿Qué significan todos estos juicios? Para emitirlos ¿habeis profundizado los resortes secretos de una accion? ¿Sabéis distinguir con seguridad las causas que la producen y que lógicamente debian producirla? Si tal ocurriese, no juzgariais con tanta ligereza.»—«Tú me concederás, dijo Alberto, que ciertas acciones serán siempre crímenes, sea el que quiera el motivo que las produzca.—Concedido, respondí yo, encogiéndome de hombros. Sin embargo, advierte, amigo mio, que ni eso es verdad en absoluto. Indudablemente el robo es un crimen; pero si un hombre está á punto de morir de hambre, y con él su familia, y ese hombre por salvarla y salvarse se atreve á robar, ¿merece compasion ó merece castigo? ¿Quién se atreverá á tirar la primera piedra contra el marido que en el arrebato de una cólera justa mata á su fiel esposa y al infame seductor? ¿Quién puede acusar á la sensible doncella que en un momento de vo-

luptuoso deliquio se abandona á las irresistibles delicias del amor? Hasta nuestras leyes, que son pedantes é insensibles, se dejan conmovér y detienen la espada de la justicia.»—«Eso es distinto, respondió Alberto; el que sigue los impulsos de una pasion pierde la facultad de reflexionar, y se le mira como á un ébrio ó un demente.»—«¡Oh hombres de juicio! exclamé sonriéndome. ¡Pasion! ¡Embriaguez! ¡Demencia! ¡Todo esto es letra muerta para vosotros, impasibles moralistas! Condenais al borracho y detestais al loco con la frialdad del que sacrifica, y dais gracias á Dios, como el fariseo, porque no sois ni locos, ni borrachos. Mas de una vez he estado ébrio; mas de una vez me han puesto mis pasiones al borde de la locura, y no lo siento; porque he aprendido que siempre se ha dado el nombre de beodo ó insensato á todos los hombres extraordinarios que han hecho algo grande algo que parecia imposible. Hasta en la vida privada es insoportable el ver que de quien piensa dar cima á cualquier accion noble, generosa, inesperada, se dice con frecuencia:—«¡Está borracho! ¡Está loco!» ¡Verguenza para vosotros los que sois sabios!»

«¡Siempre extravagante! dijo Alberto. Todo lo exajeras, y esta vez llevas la humorada hasta el extremo de comparar con las grandes acciones el suicidio, que

es de lo que se trata, y que solo debe mirarse como una debilidad del hombre, porque indudablemente es mas facil morir que soportar sin trégua una vida llena de amarguras.»

Estuve á punto de cortar la conversacion: no hay nada que me ponga mas fuera de mí que el razonar con quien solo responde trivialidades, cuando yo hablo con todo mi corazon. Sin embargo, me contuve porque no era la primera vez que le oía decir vulgaridades y que me sacaba de mis casillas. Le repliqué con alguna viveza:—«¿A eso llamas debilidad? Te suplico que no te dejes seducir por las apariencias. ¿Te atreverás á llamar débil á un pueblo que gime bajo el insoportable yugo de un tirano, si al fin estalla y rompe sus cadenas? Un hombre que al ver con espanto arder su casa, siente que se multiplican sus fuerzas, y carga fácilmente con un peso que sin la excitacion apenas podria levantar del suelo; un hombre que furioso de verse insultado, acomete á sus contrarios y los vence; á estos dos hombres ¿se les puede llamar débiles? Créeme, amigo mio, si los esfuerzos son la medida de la fuerza, ¿porqué un esfuerzo supremo ha de ser otra cosa?» Alberto me miró y dijo:—«No te enojés, pero los ejemplos que citas no tienen aquí verdadera aplicacion.» Puede ser, le contesté; no es la primera vez que califican mi lógica de palabrería. Veamos si pode-

FOLLETTIN.

WERTHER.

(9)

NOVELA DE GOETHE.

las, y al tirar del gatillo, la chimenea, Dios sabe como, dió fuego, y despidiendo la baqueta que estaba en el cañon, hirió en un dedo á una pobre muchacha. Sobre consolarla tuve que pagar la cura; y desde entonces dejó siempre las pistolas vacías. ¿De qué sirve la prevision, querido amigo? El peligro no se deja ver por completo. Sin embargo....» Ya sabes cuanto quiero á este hombre; pero me encorcan sus *sin embargo*. ¿Qué regla general no tiene excepciones? Este Alberto es tan meticuloso que cuando cree haber dicho una cosa atrevida, absoluta, casi un axioma, no cesa de limitar, modificar, quitar y poner hasta que desaparece cuanto ha dicho. No fué en esta ocasion infiel á su sistema; yo acabé por no escucharle, y meciéndome en un mar de sueños, con súbito movimiento apoyé el cañon de una pistola sobre mi frente, mas

PALMA 21 DE ENERO DE 1884.

telar; pronuncie el jefe de los posibilistas media docena de discursos al mes ante un público pagado, y con seguridad se hace rico.

Pero á los géneos nunca les ha dado por hacerse tenderos. ¡Oh, si ellos se preocupasen de la riqueza, cuántos imbeciles millonarios pedirían limosna!

El Sr. Castelar hizo ayer el mejor discurso de su maravillosa vida parlamentaria.

Para él, como para todos los hombres sensatos, el viaje á Alemania fué una gran torpeza, ya que no una ridiculez; el rey de España no podía ir á mendigar afectos, allí donde los más altos y nobles personajes no han recibido nunca más que mercedes de los monarcas españoles: el generalísimo del ejército español no necesita ser coronel ni sarjento en parte alguna.

Tiene mucha razon el gran tribuno, tiene mucha razon, el viaje fué una tontería digna de la petulancia ridícula del fusionista marqués de la Vega de Armijo.»

Del Imparcial:

«El presidente de la Cámara agita la campanilla, y dice:

—Tiene la palabra para alusiones personales el Sr. Castelar.

El insigne tribuna, comprendiendo el estado de exaltacion de los ánimos, comienza su discurso con un sentido exordio lleno de conceptos tan sentidos como dignos para sacar la cuestion del horno de las pasiones y elevarla á la tranquilla region de los principios.

¿Qué hemos de decir del Sr. Castelar? El diccionario del elogio se agotó con razon haciéndose mérito de sus discursos. La muchedumbre que acude presurosa á oírle; el afán con que se devoran más que se leen sus discursos; el eco que en todos los pueblos cultos alcanzan sus oraciones; la popularidad que revela la afirmacion ya corriente para juzgar la elocuencia de una persona de decirle «eres un Castelar,» significan mas de lo que pudiéramos indicar nosotros.

Prescindiendo, por tanto, de este elogio, único que en fuerza de recibirlo puede degenerar en monótono, si no enfadoso, á quien, como el Sr. Castelar, es un dictador de la tribuna, sólo haremos algunas consideraciones en cuanto al carácter político de la parte de su discurso pronunciado en la sesion de ayer.

La actitud en que se inspira, más que de un político y de un jefe de parcialidad, es la de un verdadero patriota, de un hombre sincero que ama á su país con entusiasmo, á este supremo interés supeditó todas las demás afecciones, que relega á un segundo término.

Desarrolló una tesis correctísima que revela un gran conocimiento de la realidad, huyendo de las utopias, de los delirios, de la exageracion y de los ensayos insensatos.

Al tocar y señalar los puntos de su doctrina y de su programa de democracia gubernamental, hizo ver que, merced á sus indicaciones y á su direccion, entrando esa democracia en la legalidad, acudiendo á las urnas, discutiendo en las Cámaras y prestando desinteresado concurso al poder para toda reforma liberal,

mos representarnos de otro modo lo que debe experimentar el hombre que se resuelve á deshacerse del peso, tan ligero para otros, de la vida, porque no raciocinaremos bien sobre ello mientras nos andemos por las ranas.—La naturaleza humana, proseguió, tiene sus límites; puede soportar, hasta cierto grado, la alegría, la pena, el dolor: si pasa mas allá, sucumbe. No se trata, pues, de saber si un hombre es débil ó fuerte, sino de si puede soportar la extension de su desgracia sea física; y me parece tan ridiculo decir que un hombre que se suicida es cobarde, como absurdo sería dar el mismo nombre al que muere de una fiebre maligna.»

«¡Paradoja! ¡Rara paradoja! dijo Alberto.»

—«No tanto como crees, respondi. Conventrás conmigo en que llamamos enfermedad mortal á la que ataca á la naturaleza de tal modo que sus fuerzas destruidas en parte, paralizadas, se incapacitan para reponerse y restablecer por una revolucion favorable el curso ordinario de la vida... Pues bien, querido amigo, apliquemos esto al espíritu. Mira al hombre en su limitada esfera, y verás como le aturden ciertas impresiones, como le esclavizan ciertas ideas, hasta que arrebatándole una pasion todo su juicio y toda su fuerza de voluntad, le arrastra á su peticion.

En vano un hombre razonable y de sangre fria se compadecerá de la situacion

ha venido marcando y sirviendo de centro á la gravitacion de esa politica democrática y expansiva.

Demostró en brillantes periodos que la sociedad española es una verdadera democracia, y que, por consiguiente, sus leyes tienen que encarnar los principios y conquistas de la democracia, asegurando á la vez que sus intransigencias no le llegaban á negar que esos principios y doctrinas podian encarnarse en la legislacion dentro de la monarquia; pero asegurando que si esto no sucediera buscarian las fuerzas democráticas otra esfera y otro horizonte donde desenvolver su vida.

La elocuencia y conviccion con que condena y combate los pronunciamientos, las asonadas, los motines y toda apelacion á la fuerza, no admite atenuacion ni contradicciones. Es partidario de la evolucion; la revolucion tiene en él un adversario decidido, y al señalar grados de liberalismo observa la inconsecuencia que se verifica en el partido constitueional.

Desde entonces se convierte en censor implacable y no perdona en su severa critica ninguno de los actos de este partido: Desde entonces, como el anatómico que, persiguiendo comprobaciones á una teoria, va examinando fibra por fibra en el cadáver, estudia y analiza las evoluciones constitucionales, sus vacilaciones, sus dudas, sus faltas de confianza en la libertad, sus retrocesos, y en este instante recuerda sus leales advertencias para evitar descomposiciones que aparecen y se van acentuando, siente que entre el partido constitueional y la democracia aparece un hueco, un espacio vacío, que viene á llenar y que llena la izquierda con satisfaccion de la democracia.

El Sr. Castelar se disponia enseguida á examinar el viaje del rey á Alemania; mas para hacerlo con mas comodidad, atendido lo avanzado de la hora y el cansancio que le dominaba, pidió se le reservase la palabra para la sesion de hoy, en que terminará su discurso.

El insigne orador reanudó su discurso al entrarse en la órden del dia, y en esta segunda parte de su oracion aventajó con mucho á la primera. Aunque sus trabajos oratorios son siempre notabilísimos, es menester remontarse á sus mejores discursos del año 73, cuando la diaria pelea contra la demagogia ponía á contribucion sus facultades todas, para hallar puntos de semejanza en grandiosidad, en arte y en elocuencia.

El punto principal de sus observaciones fué el viaje del rey á Alemania. En su discurso palpita algo mas grande que la forma, que la poesia fascinadora y el prestigio avasallador de su palabra, y es el sentido patriótico que le inspira, demostrando ser, de esta suerte, no ya el primero entre los oradores, sino un gran ciudadano. El españolismo ferviente que, mirándose en las magnificas é inmortales páginas de nuestra historia, se apodera de su ser, palpita en sus entrañas é irradia de su imaginacion en magníficos destellos de luz, le eleva á una region en que el interés de partido desaparece.

Monarquía, república, aristocracia, democracia sin líneas divisorias, que, existiendo en la realidad, desaparecen contempladas desde esa region ideal en que

del infeliz; en vano le exhortará: es semejante al hombre sano que está junto al lecho de un enfermo, sin poderle dar la mas pequeña parte de sus fuerzas.» Estas ideas parecieron á Alberto poco concretas. Le hice recordar á una jóven que habian encontrado ahogada hacia poco tiempo, y le conté su historia.

Era una criatura bondadosa, encerrada desde su infancia en el estrecho circulo de las ocupaciones domésticas, de un trabajo siempre igual; que no conocia otros placeres que los de ir algunas veces á pasearse los domingos por los contornos de la ciudad con sus compañeras, engalanada con la ropa que poco á poco habia podido adquirir, ó bailar una sola vez en las grandes fiestas, y charlar algunas horas con una vecina, con toda la vehemencia del mas sincero interés, sobre tal chisme ó cual disputa. El ardor de su juventud le hace experimentar deseos desconocidos, que aumentan con las lixionjas de los hombres; sus antiguos placeres llegan paso á paso á serle inspidos; al cabo encuentra á un hombre, hácia el cual le empuja con incontrastable fuerza un sentimiento nuevo para ella, y fija en él todas esperanzas; se olvida del mundo entero; nada oye, nada ve, nada ama sino á él, sólo á él; no suspira mas que por él, sólo por él. No está corrompida por los frivolos placeres de una inconsistente vanidad, y su deseo va derecho á su

vive por encima de todo la grande y eterna gloria de España y en que se eleva inmenso altar donde se quema incienso y rinde culto á los más puros sentimientos del corazon humano.

La Cámara, tan dividida, donde apenas tiene el Sr. Castelar una docena de correligionarios, se convierte de pronto en su admiradora, é identificada con él, responde á sus sentimientos de tal suerte, que en distintas ocasiones el aplauso brotaba entusiasta de los lábios y las palmas se juntaban, batiéndose ruidosamente en honor suyo.

En la concepcion pura que hace de la patria para compararla con las demás naciones, prescindió de toda animosidad de partido para ver en el rey al representante de la nacion, y en la monarquia española, no ya la mas antigua, sino la mas gloriosa de las monarquias. Permanece, no obstante, firme en su puesto, y afirma su fé republicana sin herir conveniencias, ni faltar á respetos, ni proclamarse rebelde contra el bien del país. Toca la realidad y quiere mejorarla.

Volviéndose contra las intransigencias y las demagogias, fulmina contra ellas con palabras de fuego una condenacion terrible, que constituye uno de los brillantísimos periodos de su peroracion.

Cuando en la peregrinacion por las arideces de la politica se encuentran hombres que reúnen tal rectitud de móviles y de conducta, la conciencia se eleva y el ánimo se conforta abrigando esperanzas de que las diferencias desaparezcan, las ambiciones se supediten ó anulen ante el interés supremo del bien público, y en vez de emplear las iniciativas y el fuego creador con que la naturaleza dotó esta potente raza en destruirnos, dirige sus esfuerzos á conseguir el fin comun de la grandeza de la patria y sus altos destinos.

Mezcla el señor Castelar, como todos los grandes oradores, de una suma de cualidades de político y de inspiraciones de poeta, el predominio de estas últimas hace que las generalizaciones y las idealidades fantásticas le cautiven, y una de las que mas le seducen es el ensueño de la preponderancia de la raza latina sobre la germánica, que no es dable mirarlo como fin práctico ni siquiera como aspiracion útil.

Esos contrastes de germanos y latinos son tan hermosos en el decir como difíciles en la realidad, y la experiencia y la historia nos presentan como mas terribles las luchas entre naciones de la misma raza.

En último término trató el Sr. Castelar de politica interior, en cuyo punto sostuvo un criterio correctísimo al declararse casi ministerial, porque el gobierno de hoy se acerca mas á la democracia que los constitucionales. Este apoyo desinteresado del jefe del posibilismo pertenece á aquellos que ni lastiman á los gobiernos ni hacen desmerecer á los partidos que los prestan de buena fé, volviendo espaldas á los estériles pesimismos.»

objeto; quiere ser de él, quiere, en union eterna, encontrar toda la dicha que le falta, gozar de todas las alegrías juntas al lado del que adora. Promesas repetidas ponen el sello á todas sus esperanzas; atrevidas caricias aumentan sus deseos y sojuzgan su alma por entero: flota en un sentimiento vago, en una idea anticipada de todas las alegrías; ha llegado al colmo de la exaltacion. En fin, tiende los brazos para abrazar todos sus deseos... y su amante la abandona. Mirala delante de un abismo, inmóvil, demente; una noche profunda la rodea; no hay horizonte, no hay consuelo, no hay esperanza; la abandona el que era su vida. No vé el inmenso mundo que tiene delante ni los numerosos amigos que podrían hacerle olvidar lo que ha perdido; se siente aislada, abandonada de todo el universo, y ciega, acongojada por el horrible martirio de su corazon, para huir de sus angustias, se entrega á la muerte, que todo lo devora. Alberto, esta es la historia de muchos. ¡Ah!... ¿no es este el mismo caso de una enfermedad? La naturaleza no encuentra ningun medio para salir del laberinto de fuerzas revueltas y contrarias que le agitan, y entonces es preciso morir.

Infeliz del que lo sepa y diga:—«¡Insensata! si hubiera esperado, si hubiera dejado obrar al tiempo, la desesperacion trocada en calma hubiera encontrado otro hombre que la consolase.» Esto es lo mis-

El exceso de material nos impide publicar por toletín un artículo sobre la cuestion teatral.

Irá mañana.

En la madrugada del sábado hubo un amago de incendio en una casa del arrabal de Santa Catalina cerca de San Magin, quemándose algunos muebles y ropas.

El *Boletín oficial* en su último número publica el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Sineu durante el mes de Noviembre.

Durante la segunda decena de Noviembre el Juzgado de la Catedral registró 36 nacimientos y 12 defunciones.

Favoreciéndolo lo esplendoroso del día ayer estuvieron muy concurridos los paseos del Borne y la Rambla.

El inteligente escenógrafo D. José Vallcaneras, ha venido de Barcelona para dirigir el arreglo de decoraciones y atrezzo para las representaciones de *Aida* en nuestro Teatro principal.

Las decoraciones han sido remitidas desde Milan y el atrezzo es el mismo que se estrenó en el Liceo de Barcelona cuyos trabajos fueron dirigidos por D. José Manjares.

Todos los estandartes, emblemas, trajes, armas, son egipcios, y la accion pasa en las remotas épocas de los Faraones ó de los Sesóstris, representándose los monumentos peculiares de aquel país, cuya historia se remonta hácia el siglo XXV y se pierde entre las fábulas que la historia clásica nos cuenta. Saldrán á la escena mas de doscientos individuos de comparsa, siendo uno de los espectáculos dramáticos de mas aparato.

A las ocho de esta mañana ha salido para Santa Ponsa, á donde va á cazar, S. A. el Duque de Edimburgo, acompañado de varios jefes y oficiales de su escuadra y de algunos personajes de esta ciudad.

Hoy han empezado las obras de construccion de las dos primeras crujiás en el que ha de ser palacio de nuestra excelentísima Diputacion provincial.

Por equivocación dijimos el sábado fué S. A. el Duque de Edimburgo arbolaba su insignia de Vice-Almirante en la fragata *Northumberland*, siendo así que la Capitana, á cuyo bordo se encuentra el Principe, es la *Minotaur*.

Hoy, segun nos han enterado, hará ejercicio de cañon la tripulacion de los buques de la escuadra inglesa.

Nuestro corresponsal telegráfico nos participa haber sido nombrado Gobernador Civil de esta provincia el Sr. Mataró.

mo que decir:

«¡Loca! ¡morir de una fiebre! Si hubiera esperado á recobrar sus fuerzas, á que se purificasen los malos humores, á que cediera el arrebató de su sangre, todo se hubiera arreglado y todavia viviria.»

No juzgando Alberto muy exacta esta comparacion, hizo nuevas objeciones; entre otras cosas me dijo que no habia hablado mas que de una jóven, inocente, y que no debe juzgarse, del mismo modo á un hombre de talento, cuya inteligencia menos limitada le permite ver el anverso y reverso de las cosas.—«Amigo mio, exclamé, el hombre siempre es hombre, y el talento que tengan éste ó el otro sirve de poco, ó mas bien de nada, cuando al fermentar una pasion la naturaleza se arroja á los límites de sus fuerzas. Mas aún... Ya volveremos á hablar de esto,» añadió tomando mi sombrero. Mi corazon estaba á punto de estallar, y nos separamos sin haber llegado á entendernos. Es verdad que en este mundo pocas veces sucede lo contrario.

13 de Agosto.

Es muy cierto que sólo el amor hace que el hombre necesite á sus semejantes. Conozco que contraria á Carlota el perderme, y los niños no piensan en otra cosa sino en que siempre volveré al siguiente día. Hoy he ido á su casa á afinar el clave, lo cual no he conseguido,

El sábado fueron detenidos por la Guardia municipal algunos chiquillos que se habían apoderado de diferentes fruslerías en una tienda de la Cadena de Cort.

El escuadrón Casadores de Mallorca se ha hecho cargo hoy de los seis caballos sementales pertenecientes á la Diputación provincial, para la remonta de la cria caballar, que correrá en lo sucesivo por cuenta del estado.

A las 7 de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Valencia el vapor *Jaime II* que ha sido portador de la correspondencia pública y 19 pasajeros.

Del 5 al 11 de Noviembre ocurrieron en esta ciudad 32 nacimientos y 20 defunciones producidas estas 2 por croup, 2 por tisis, 7 por enfermedades de los órganos respiratorios, 2 por apoplejía y 8 por otras dolencias.

Esta noche tendrá lugar en el teatro el beneficio de la primera tiple señorita Russell.

Se cantará la ópera *Lucia*, en que tanto se distingue la beneficiada y el primer acto de *La Traviata*.

En uno de los intermedios la señorita Russell cantará una balada escocesa.

Dadas las simpatías de que goza la distinguida artista, es de suponer que el teatro se encuentre lleno.

Se nos ha asegurado que á la función de esta noche asistirá S. A. el Duque de Edimburgo, Comandante en Jefe de la escuadra inglesa que se encuentra en nuestro puerto.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria hoy á las seis de la tarde para continuar el tema del Sr. Sancho sobre enfermedades reinantes.

Los buques de la escuadra inglesa del canal que fondearon el sábado en nuestra bahía son:

Minotaur, almirante de 10.690 toneladas, capitán Fillons, con 17 cañones.

Agui court, contra-almirante Vihon de 10.690 toneladas, capitán Mual, con 17 cañones.

Sultana, de 9290 toneladas, capitán Six Walter, con 12 cañones.

Northumberland, de 10790 toneladas, capitán Robinson, con 27 cañones.

Tornes, de 9310 toneladas, capitán Moell, con 6 cañones.

Achilles, de 9820 toneladas, capitán Moraut, con 16 cañones.

Y la corbeta aviso *Favard*, de 1000 toneladas, capitán Afurbongues, con 2 cañones.

DÓN PASCUAL RIBOT Y PELLICER,

Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma capital de la Provincia de las Baleares.

Las continuas é incansables quejas que llegan á esta Alcaldía ya por medio de la prensa, ya por conducto de los vecinos, con motivo del crecido número de muchachos de todos sexos y edades, que pupulan por las calles y plazas de esta ciudad con tanto detrimento de la tranquilidad y seguridad públicas y con grave perjuicio para ellos y sus familias, me ponen en el caso de dictar severas medidas para corregir estos abusos. No se trata tan solo de evitar al vecindario las molestias y disgustos consiguientes á los juegos, peleas y demás infracciones de las Ordenanzas municipales, que se efectúan en los sitios públicos, sino también de poner remedio á otro mal de funestas consecuencias cual es el vicio de la holganza á que se acostumbran los referidos muchachos así abandonados, en vez de contraer hábitos de trabajo ó de estudio. Decidido á castigar con mano fuerte en los padres tutores ó curadores el abandono de sus hijos, pupilos ó encargados, así por lo que hace á las molestias y peligros que ocasionan á los transeúntes, como por las malas costumbres que van contrayendo vengo en dictar las disposiciones siguientes:

1.º Queda terminantemente prohibido el jugar, apedrear, correr y gritar de una manera descompasada y que pueda causar molestias ó perjuicios á los vecinos ó transeúntes.

2.º Los niños de ambos sexos menores de seis años no podrán ir solos por las calles, debiendo ir acompañados de una persona capaz de dirigirlos.

3.º De la misma manera que los padres, tutores ó encargados son responsables ante los Tribunales de justicia, con arreglo á las prescripciones del Código penal, de los daños ó perjuicios que causaren los menores de quince años ó los incapacitados, lo serán también ante la Autoridad Municipal por las infracciones del presente bando.

4.º Los agentes de vigilancia municipal y demás dependientes de mi autoridad, pondrán desde luego á disposición de esta Alcaldía á los infractores mientras se proceda á la averiguación de sus domicilios ó de las personas á quienes deba exigirse la consiguiente responsabilidad; advirtiéndoles que serán inexorable en exigirles el cumplimiento de este deber, que considero como el primero para la seguridad y tranquilidad del vecindario.

Esta Alcaldía espera que los padres de familia haciéndose cargo de las buenas intenciones que la guían, procurarán evitarle el disgusto de tener que adoptar las medidas represivas que las Leyes le conceden, y que el vecindario en general prestará á la Autoridad y sus agentes todo el apoyo moral y material que necesitan para que se cumplan las preinsertas disposiciones dictadas en bien de todos los habitantes de esta culta población. Palma 19 Enero 1884.—*Pascual Ribot.*

CORREO.

Madrid 17.

Continúa la sesión del Congreso.

El señor Cánovas dice que prefirió la letra al espíritu de la Constitución de 1869; y termina su discurso afirmando que durante esta polémica, ha visto mas respetada la Corona por la izquierda que no por los constitucionales durante el tiempo que éstos estuvieron en la oposición, acusándoles de carecer de principios de gobierno.

Continuando su discurso el señor Sagasta, rechaza la soberanía nacional permanente. Enumera los esfuerzos y los sacrificios hechos antes y despues de la crisis á favor de la conciliación, pero, añade el señor Sagasta: «para realizarla, querian que yo me hiciera demócrata, pretension que yo rechacé porque no hay en mi madera de iradiores.»

Niega el señor Sagasta que el gabinete actual represente la conciliación y añade que cuando los izquierdistas se entiendan y se organicen, podran ser el partido democrático de la monarquía.

Pasadas las horas de reglamento, se prorroga la sesión continuando el Sr. Sagasta en el uso de la palabra.

El voto particular se votará esta noche. Despues del señor Sagasta hablan los señores Lopez Dominguez y Posada Herrera. Seguidamente se vota el voto particular, tomándose en consideración por 221 votos contra 126; el Sr. Posada Herrera pide que se suspendan las sesiones hasta la solución de la crisis.

A las diez y media de la noche habrá Consejo de ministros.

El Sr. Posada Herrera irá á Palacio á entregar las dimisiones.

Uno de los proyectos ayer leídos en el Congreso por el señor ministro de la Gobernación y que hoy publica la *Gaceta*, es el que se refiere á la venta de los bienes de la beneficencia particular que aún no hubieran sido enajenados.

El espíritu que informa esta disposición es el de poner término á las ocultaciones de multitud de ventas de fincas que merman y destrozan el patrimonio de los pobres.

Se procederá inmediatamente á la venta de todos los bienes inmuebles y derechos reales que aún conserven las fundaciones de beneficencia particular conocidas con los nombres de patronatos, memorias y obras pías.

El ministro de la Gobernación remitirá al de Hacienda relaciones por provincias de los expresados bienes, dictándose por este último las disposiciones necesarias para su inmediata enajenación.

Se concede á los investigadores los premios establecidos por la instrucción de 31 de Mayo de 1855, que les serán abonados luego que se terminen los expedientes de denuncia y antes de la adjudicación de las fincas, arreglo á la valoración de las mismas.

Se autoriza al ministro de la Gobernación para destinar el capital que produzca la venta de los bienes de beneficencia á la construcción de establecimientos penitenciarios, y el sobrante, si resultase, á la amortización de la Deuda pública.

La renta que producen los bienes vendidos se aplicará al pago de las obligaciones que sobre ellos pesan, consignán-

dose al efecto en los presupuestos del Estado las cantidades correspondientes. Madrid 17.

El Sr. D. Enrique de Villarroya inició anoche en el círculo de la izquierda la idea de dirigir una carta de felicitación al Sr. Martos por su elocuente discurso, en el que promete defender al Rey y á la monarquía democrática.

Dice «El Porvenir» en su número de hoy, que el Sr. Martos, antes de hacer las declaraciones que ayer tarde expuso en la Asamblea nacional, debió haber renunciado el cargo de diputado, diciendo á sus electores de Valencia: Vóime á la monarquía, llevándome mi elocuencia y mi honra política.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey no ha tenido importancia, concretándose únicamente á examinar el estado actual de la política.

Los ministros han puesto á la firma del Rey varios nombramientos que significan su testamento político.

Dúdase mucho que termine hoy la discusión en el Congreso.

El Gobierno desea que se concluya cuanto antes.

Si la sesión se prorogase, la votación terminaría á las once de la noche. Madrid 19.

«El Liberal» califica al nuevo Gabinete de reaccionario y provocador.

«La Iberia» acusa de traidor al Sr. Posada Herrera.

«El Progreso» dice que el actual ministerio significa la negación de todos los derechos democráticos, represión y resistencia á las reformas planteadas.

Han sido nombrados: presidente del Tribunal Supremo el Sr. Bugalla, subsecretario de Hacienda el Sr. Villaverde, subsecretario de Justicia el Sr. marqués de Trives, subsecretario de Guerra el general Sanchis, y alcalde de Madrid el señor marqués de Bogaraya.

Gran movimiento en los círculos políticos, comentando la solución inesperada de la crisis.

El entierro del insigne hombre público Sr. Romero Ortiz se verificará mañana.

Indicase para un alto puesto en Hacienda á nuestro paisano el diputado por Valencia D. Rafael Atard Llobell.

Dado el decreto de disolución de las Cortes que se anunció anoche, tendrán lugar las nuevas elecciones para diputados en el mes de Abril.

La apertura de las Cámaras se verificará en Mayo, y la discusión de presupuestos en Junio.

En las nuevas elecciones, el Gobierno se propone respetar las diputaciones provinciales y los ayuntamientos actuales.

Ha sido nombrado fiscal del Consejo de Estado el Sr. D. Manuel Danvila.

Director de la «Gaceta de Madrid» el señor baron de Cortes.

Se ha ofrecido la fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia al Sr. D. Cirilo Amorós.

El nuevo Gobernador civil de Valencia, señor D. José Botella, se ha despedido de S. M. el Rey.

Esta noche saldrá para esa. Madrid 19.

Congreso.—Los diputados conservadores se sientan en los bancos de la derecha.

Al entrar los ministros en el Congreso, el señor Cánovas ha dado la mano al señor Sagasta, cuyo hecho ha sido visto con desagrado y saludado con rumores en algun lado de la Cámara.

El Sr. Cánovas vestido de uniforme sube á la tribuna y dá lectura al decreto, suspendiendo las sesiones de Cortes.

Levántase la sesión á los gritos de «viva el rey.»

Esta noche marcha el Sr. Botella á Valencia.

La prensa democrática ataca duramente á los Sres. Moret y Posada Herrera, diciendo que los demócratas han sido vencidos por culpa de los traidores que abrigan en su propio seno.

El Sr. Castelar ha recibido numerosos telegramas de los principales hombres públicos de Francia, felicitándole por los últimos discursos que ha pronunciado en las Cortes.

El general Quesada mantendrá algunas de las reformas que ha introducido en el ejército el general Lopez Dominguez.

El Sr. Camacho ha dimitido el cargo de gobernador del Banco de España.

Indicase para este cargo al Sr. Sanchez Bustillo.

El duque de la Torre dimitirá su cargo á fin de mes.

El Consejo de ministros que habia de celebrarse hoy ha quedado aplazado para mañana.

Los periódicos ministeriales declaran que el Sr. Pidal no representa en el ministerio la intransigencia ultramontana.

Asegúrase que el Sr. Cárdenas será nombrado presidente del Tribunal Supremo, y el diputado Sr. Isasa fiscal del mismo.

El Sr. Martos ha manifestado en el salon de conferencias que D. Alfonso ofreció el decreto de disolución al señor Posada. También ha dicho que el fracaso de la izquierda lo tribuye á la conducta de los Sres. Moret y Posada Herrera.

COMPañIA INDUSTRIAL

MERCANTIL DE MALLORCA.

Esta Junta de Gobierno tiene acordada la venta á censo y una cantidad alzada, mayo ó menor combinada con el censo según convenga á los solicitantes, de varios solares que posee la Sociedad en el «Camps de Serralta», lindantes con camino de Son Rapiña, el de Ronda y transversales. Los que deseen adquirirlos, se servirán pasar por estas oficinas, Soledad, 22. Palma 7 Enero de 1884.—El Administrador, José Rosich.

CABALLO.

Ha desaparecido uno de 6 palmas y 3 cuartos, color gris. Al que lo presente á Cristóbal Ripoll calle Mayor en Buñola se le gratificará el hallazgo.

OBRAS NUEVAS

EN CASTELLANO

de los mas distinguidos autores.

Están de venta á precios módicos. Calle de San Miguel, número 102, piso 4.º, izquierda. 3-1

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 21 Enero de 1884.

A beneficio de la simpática tiple

SEÑORITA ELLA RUSSELL.

Se pondrá en escena la preciosa ópera en 3 actos y 4 cuadros que tiene por título

LUCIA.

Entrada general 1'25 pesetas.—Idem al paraiso 0'75.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 11 m.

(Recibido á las 11'58 m.)

Se ha nombrado al señor Mataró, Gobernador de las Baleares.

A fin de mes se disolverán las Cortes.

Las elecciones se verificarán en Abril y en Mayo volverán á abrirse las Cortes.

Madrid 20 á las 11 m.

La «Gaceta» publica los decretos admitiendo las dimisiones de los anteriores ministros y nombrando los nuevos.

El señor Estéban Collantes ha sido nombrado Sub-secretario de la Presidencia del Consejo.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 20.

4 p^o interior, contado, 61'40.

Id. id. sin corriente, 61'35.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p^o amortizable, 75'80.

Empréstito de Cuba, 95'75.

Banco de España, 270'00.

Paris 4 p^o interior contado, 00'00

Palma 4 por ciento, 61'40.

Barcelona 4, or ciento, 61'60.

Coloniales 50'75.

Nortes, 109'00.

Alicantes, 00'00.

Orensés, 29'00.

Directos, 25'50.

Londres, 58'84.

Francias, 72'50.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del úterus, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. S. Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El impo- nente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quie- ra. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MUTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sólo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó indus- tria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para go- zarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no tenia- mos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legitima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinacio- nes necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate- lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 rea- les docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un to- mo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medi- das antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los dias 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estado limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PA AGE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curacion de las enfermedades del Pecho, As- ma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opression, Coqueluche é Ir- ritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de legitima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicacion Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatis- mo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidad del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la denti- cion, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactan- cia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinvilleur ha obtenido muchas curaciones de Bron- quitis crónica y Tisis pulmonar. Enferarse del prospecto que acom- paña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconsti- tuyente. Numerosas curacio- nes en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epis- pástico, Resolutiveo y Furdente, recom- plaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instruc- cion.

104

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin cau- sar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de en- fermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede gra- duarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion es- quina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farma- céuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje'ad, desangre ó descarnes de las úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esqui- na á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farma- céuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como ex- ternos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion es- quina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RE- radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», Su curacion es pronta, tal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, li- gos, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pron- to y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, es- quina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

1